

SECRETARIA DE MEDIO AMRIENTE



Hoja	De			
1	1			
1. CERTIFICADO CITE	S ORIGINAL No.			
	<u>1 1 8 6 8 1</u>			
2. Válido hasta	08-feb23			
	IMPORTACIÓN			
	EXPORTACIÓN			
⊻	REEXPORTACIÓN			
1 7				

Y RECURSOS NAT	URALES	<i>2</i> *	DE ESPECIES AMENAZADA DE FAUNA Y FLORA SILVEST	AS RES		REEXPORTACIÓN
ŀ	NATARIO (NOMBRE Y DIRECCIÓN) 4		TITULAR (NOMBRE Y DIREC	CIÓN, PAÍS)	OTROS	
	T COMPANY LLC.		,	PRRAL TRADING, S. DE R.L.		
3a. País de destino 5. Condiciones especia	ESTADOS UNIDOS DE	AMÉRICA				
Para animaies vivos: Este Certificada animaies vivos, en su caso de transp 5a. Objettivo d COMES	o es válido solo si los condiciones de tra orte aéreo, a la reglamentación de la lA e la transacción RCIAL(T)	5b. Es	s directrices CITES para la movilización de de animales vivos. Mampilla de seguridad No.	OMBRE, DIRECCIÓN Y PAÍS UBSECRETARÍA DE PO IRECCIÓN GENERAL DE JÉRCITO NACIONAL NO OL. ANÁHUAC ELEGACIÓN MIGUEL HI IUDAD DE MÉXICO, C.P. ÉXICO	LÍTICA AMBIENTAL Y E VIDA SILVESTRE . 223 DALGO	MINISTRATIVA
(género y especie	n y nombre científico) del animal o planta		cripción parte o derivado; marcas o s de identificación (edad/sexo, vivos)	10. Apéndice y Procedencia	 Cantidad; número de especimenes y/o 	11a. Total exportado / Cupo
•	bivittatus		вота	II C	peso neto (kg.) 100 PARES	
12. País de origen* VIETNAM	Permiso No. 11VN0765N/CT-KL	Fecha 09-ago11	12a. País de la última reexportación ITALIA	No. de certificado IT/RX/2012/Fi/06476	Fecha 27-dic12	12b. No. de la operación ** o fecha de la adquisición ***
2 XXXXXX	xxxx			xxx	xxx	
12. País de origen*	Permiso No.	Fecha	12a. País de la última reexportación	No. de certificado	Fecha	12b. No. de la operación ** o fecha de la adquisición ***
3		J				
12. País de origen*	Permiso No.	Fecha	12a. País de la última reexportación	No, de certificado	Fecha	12b. No. de la operación ** o fecha de la adquisición ***
12. País de origen*	Permiso No.	Fecha	12a. País de la última reexportación	No. de certificado	Fecha	12b. No, de la operación *** o fecha de la adquisición ***
5						
12. País de origen*	Permiso No.	Fecha	12a. País de la última reexportación	No. de certificado	Fecha	12b. No. de la operación ** o fecha de la adquisición ***
		S.o recolectados e	en la naturaleza, nacidos o criados en cautivididad con fines comerciales	ad_o_reproducidos artificialmente_(s	ólo en caso de Reexponación)	THIDOS W
rara ios especimenes pre-i	Convención iltido por la Autoridad Adr				\$	A STATE OF THE STA
	ERAL DE VIDA SILVEST		EL DIRECTOR GENERA BIÓL. ROBERTO AVIÑA CA			
Ciudad de Mé	xico ee	200 22	1			de Medio Ambiente y cursos Naturales
LUGAR		ago22 ECHA	FIRMA	ESTA	MPILLA CITES	SELLO OFICIAL
. Aprobación de la : RE	EXPORTACIÓN DEFINI	TIVA		nbarque/carta de porte aéreo		OCCES OF TOTAL
1 2	POR LAS ADUANAS INDICADAS	E EN EI		1		
3 4	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS V PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIA FEDERACIÓN EL 29 DE ENERO D	RGENTE				
6	PUERTO DE: SALIDA		FECHA	FIRMA		Sello y cargo oficial
iftinacutenils ogil	.G-0038/08/22		(CONDICIONES AL REVE	RSO)	CERTIFICADO (CITES No. 1 1 8 6 8 1

Estimado Usuario a efecto de proporcionarle un mejor servicio en la realización de su movimiento transfronterizo autorizado por esta Secretaría, se le sugiere que preferentemente utilice las aduanas siguientes:

Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.	Aeropuerto Internacional General Ignacio Pesqueira García,	Cancún, Quintana Roo.
Ciudad Hidalgo, Chiapas	Hermosillo, Sonora.	
Ciudad Juárez Chihuahua	COMMENTAL PROPERTY AND ADDRESS OF THE COMMENT AN	Ensenada, Baja California.
Estación Sánchez, Nuevo Laredo, Tamaulipas	Guadalajara, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.	Lázaro Cárdenas, Michoacán.
Manzanillo, Colima.	Matamoros, Tamaulipas.	Nogales, Sonora.
Nuevo Laredo, Tamaulipas.	Progreso, Yucatán.	Puerto Morelos, Benito Juárez, Quintana Roo.
Silao, Guanajuato.	Tijuana, Baja California.	Veracruz, Veracruz

CONDICIONES

Una vez realizado el movimiento transfronterizo, deberá dar aviso mediante el formato publicado en el Diario Oficial de la Federación (15-Abril-2011) y al tramite con clave No. SEMARNAT-08-053 "Aviso una vez realizada la Importación, Exportación o Reexportación sujetas a permiso o Certificado CITES" y entregar a la Secretaría en un plazo no mayor a diez días hábiles, la siguiente documentación:

A.- Importación.

- Original del permiso o certificado CITES de exportación o reexportación, debidamente verificado por las autoridades del país de procedencia.
- Copia simple del permiso CITES de importación mexicano, en el que conste la verificación efectuada por la PROFEPA.
- Copia simple del documento donde conste la verificación sanitaria realizada por las autoridades competentes, en su caso.

B.- Exportación o Reexportación.

 Copia simple del permiso o certificado CITES de exportación o reexportación mexicano, en el que conste la verificación efectuada por la PROFEPA.

Este permiso o certificado no lo exime del cumplimiento de otras disposiciones técnico – administrativas y de sanidad exigidas por otras autoridades competentes en la materia, sean Federales, Estatales y Municipales.